

I-7: Solicitud para la revisión de material instructivo



SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Autor/Título:

Editor o productor:

Solicitud iniciada por:

Teléfono:

La queja representa:

A una persona

Una organización (nombre):

Otro (identifique): Tipo de material:

Libro de texto

Libro de la biblioteca

VHS, CD y DVD

¿A qué parte del material se opone? Especifique, por favor:

¿Cuál cree que podría ser el resultado de verse expuesto a este material?

¿Para qué grupo de edad recomendaría este material?

¿Ha evaluado todo el material? Sí No

Si no, ¿qué partes ha evaluado?

¿Es consciente del juicio de este material por parte de los críticos? Sí No

¿Qué desea que haga el Distrito Escolar de Salt Lake City sobre este material?

No exigir que mi hijo lo use.

No exigir que ningún alumno lo use.

Restringirlo a ciertos grados (especifique).

No utilizarlo.

¿Qué material sugeriría utilizar en lugar de este?

FIRMA REQUERIDA

Firma de quien presenta la queja: _____ Fecha: _____

Ningún empleado o estudiante del distrito estará sujeto a discriminación en el empleo o cualquier programa o actividad del distrito por motivos de edad, color, discapacidad, sexo, identidad de género, información genética, origen nacional, embarazo, raza, religión, orientación sexual o condición de veterano. El distrito se compromete a proporcionar igualdad de acceso y oportunidades en sus programas, servicios y empleo, inclusive sus políticas, procesos de quejas, accesibilidad a los programas, uso de las instalaciones del distrito, adaptaciones y otros asuntos relacionados con la igualdad de oportunidades en el empleo. El distrito también provee acceso igualitario a sus instalaciones para todos los grupos de jóvenes listados en el Título 36 del Código de los Estados Unidos, incluyendo los grupos de exploradores. La siguiente persona ha sido designada para resolver consultas y quejas sobre discriminación ilegal, acoso y represalias: Tina Hatch, Cumplimiento e Investigaciones, 440 East 100 South, Salt Lake City, Utah 84111, (801) 578-8388. También puede comunicarse con la Oficina de Derechos Civiles, Denver, CO, llamando al (303) 844-5695.